mismos han venido, y solo para ellos, á establecer lo que un dia nosotros, cuando tengamos la sociedad del porvenir, estableceremos tambien: me refiero al *papel moneda* que es esclusivo de ellos, que se llama letra ó pagaré que descuentan ante todo el mundo comercial. ¿Porqué ellos han de tener ese crédito y no nosotros? Se les cuenta por mas honrados porque ellos descuentan el sudor del pueblo trabajador.

He aquí, pues, porque la Asociacion Internacional de trabajadores, asociacion compuesta solo de trabajadores que sienten todos la necesidad imperiosa de organizarse de una manera decidida, y mover y derribar todo lo antiguo y crear todo lo nuevo; he aquí porque el preámbulo viene á consignar de una manera rigurosa el principio de la *anarquía*; he aquí porque no acepta el principio autoritario. El preámbulo dice de una manera clara y terminante, que nosotros que nos sabemos gobernar por nosotros mismos, que tenemos verdadera fraternidad, y de nadie necesitamos una moral que nos rija. El capital, dice, todo lo abomina; debemos trabajar, pues, para derribar esta tiranía del capital.

Dice tambien, que no quiere ninguna de aquellas instituciones que pervierten el sentimiento humanitario del hombre, que es contrario á la idea del *Estado*, porque el Estado representa la idea del personalismo: tambien lo derriba y en esto obra oportunamente el preámbulo y consagra de una manera enérgica y decidida la necesidad que tenemos al crear la sociedad del porvenir, de derribar la entidad tambien de la *familia*, que es el principio de la Autoridad, es el interés individual, y el interés individual ¿sabeis como trata á sus semejantes? Contra una esquina. He aquí porque viene á sentar las bases con que debemos anular el principio de autoridad para reemplazarlo con el de LIBERTAD Y FRATERNIDAD; y yo mañana mismo veria con gusto que en contra del sentimiento de famílla, y la asociacion cooperativa individual, yo preferiria, en vez de ser hijo de esta institucion y llamarme Rubau Donadeu, que se me llamara número *mil* y *tantos* de Figueras.

Las cajas de resistencia deben necesariamente establecerse para que hermanadas con las sociedades cooperativas solidarias, resulte de esta Asociacion cooperativa, una de regional de de España y despues la caja del universo. No hay duda alguna, es preciso hacer algun sacrificio. ¿Quien negarlo puede que si yo gano 30 reales al dia, otros á duras penas ganan 6 reales, si estos individuos no pertenecieran á una *caja de resistencia*, qué harian sino vivir en la miseria y morirse de hambre? Yo quisiera preguntar á todos los estadistas del mundo. á todos los que se apellidad en Francia los Baudrillat y Garnier, en España los Madoz y Figuerola yo quisiera preguntarles como puede resolverse el problema, que asociándose los pobres, como en una asociacion cooperativa de carácter individual, pudieran nunca emanciparse del yugo del capital. He aquí, pues, que es preciso tengamos presente que solo debemos sostener las cajas de resistencia y su hermana la asociacion cooperativa de carácter solidario.

En este mismo preámbulo os esplica la comision, que es preciso que en cada localidad, cada oficio determinado forme una caja de resistencia, que todas estas cajas formen despues otra que se llamará de la region española, y esta caja asociada con las demás del mundo formará la caja del Universo. Esto probará de una manera práctica que entonces todos los obreros de un oficio determinado se pondrán en relacion inmediata con las cinco mil localidades de España referentes á un mismo oficio, y estas de por sí despues de su íntima federacion y estudiadas las condiciones del trabajo y los medios de contrarestar el capital y demás tiranías, vendrán á pronunciar su fallo que seguramente, no lo dudo, triunfaremos siempre.

Muchos, muchísimos años hace que las cajas de resistencia se conocen sobre todo en Cataluña, y en algunas otras localidades de España; pero desgraciadamente no hemos podido llegar nunca á reunir un Congreso regional, es decir, de lo que se llama nacion española, en un punto dado de la nacion. Esto ha hecho que nunca nos hemos podido entender: de aquí que cuando se ha realizado una en una localidad determinada, han venido otros obreros á ahogar aquel mismo sentimiento de sus hermanos. De hoy mas, despues de dada nuestra sancion á estas cajas de resistencia, tendremos la dicha de tremolar la bandera de GUERRA A MUERTE á quien no piense como nosotros. Triunfaremos. De aquí tantos individuos como piensan de la misma manera como pensaba un gran revolucionario, que en otro tiempo teníamos aquí y que murió para desgracia del pueblo trabajador: me refiero á Abdon Terradas, quien decia en unas estrofas publicadas en el periódico la *Campana*.

Caigui 'l clero y la noblesa,
La tiranía de la riquesa,
Fins á ser al nostre nivell.

Es decir «caiga el clero y la nobleza, la tirania de la riqueza, hasta llegar á nuestro nivel.» Esta es la aspiracion gráfica y terminante de las ideas, de la Internacional: *Todos iguales: los de arriba bajando; los de abajo subiendo*.

Yo he sentido que hoy se haya dicho que alguno de los individuos de la comision que ha dado el dictámen, no habia opinado de la misma manera en otra ocasion. Yo siempre he opinado de la misma manera, aquellas alusiones no se referian pues á mí. Ningun hombre debe hacer pacto con el error; aquel que va de buena fé está à nuestro lado y es uno de nuestros hermanos, yo nunca culparé à nadie porque en otra época no haya pensado como yo, y hoy venga à pensar como yo siento. Yo he sentido à la vez, que el ciudadano Roca y Gales hubiese querido hacer una inculpacion à los jóvenes que supone él que en aras de su buen deseo no piensan de una manera reflexiva como piensan otros que tienen mas de 40 años, no hago ofensa á los viejos, ni à los jóvenes, muchos viejos son todavia niños y jóvenes hay que son ya viejos. Nada hubiera sido de la idea socialistas si no hubiera habido hombres ardientes y generosos; en Francia llamaban loco a Fourrier, esto ha pasado en España con Sixto Cámara y esto pasa en todos los mundos. Nosotros que somos individuos de la Asociacion internacional, nosotros que tenemos un sistema completo para cambiarlo todo no podemos, bajo ningun concepto permitir que nunca se diga que dentro de la Asociacion internacional caben socialistas por el Estado; nosotros que somos anti-autoritarios con respecto à la conciencia, con respecto à la creencia, con respecto á la política porque aceptamos la anarquía, nosotros, nunca se puede decir que hemos de esperar algo de aquellas personalidades estrañas á las ideas de la Internacional de trabajadores.

He aquí.....

El ciudadano Presidente.—No habiendo la mesa permitido al ciudadano Roca y Gales, que continuase por el camino en el cual está continuando el ciudadano Rubau Donadeu, me parece que debo hacerle la misma observacion.

El ciudadano Rubau Donadeu.—El ciudano Roca se lamentaba tambien de que los trabajadores no podian hoy enseñar á sus hijos, como era debido: nosotros no aceptamos que venga un profesor retribuido por el Estado, por la Diputacion ó por el Municipio, nosotros queremos que lo que arriba sea gestor de la cosa pública cuando podamos implantar nuestras ideas, que creo será pronto, se dé á nuestros hijos una instruccion que no sea inferior á la que hoy tienen, cuando podamos implantar nuestra opinion, los que hoy se llaman profesores en la enseñanza, desaparecerán para ser maestros de chiquillos unos, para pasar á discípulos otros: entónces habrá la instruccion integral y habrá lo que llamarse puede, la aristocracia de la inteligencia.

Ha supuesto el ciudadano Roca y Gales, que nuestras ideas eran muy idealistas, ha supuesto que lo que nosotros deseamos implantar hoy, nunca lo veremos realizado y decia que los autoritarios.....

El ciudadano Presidente.—Puede evitar las personalidades.

El ciudadano Rubau Donadeu.—Tengo tanta confianza en las ideas de la Asociacion Internacional de trabajadores que cuando tengamos establecidas las cajas de resistencia y las sociedades cooperativas, la misma gente acomodada que hoy vé con odio las ideas de la Internacional, convencida de que la propiedad está en posesion de una docena de curiales que la tienen inscrita en hipoteca, dentro de la idea de la Asociacion Incrnacional, por medio del trabajo siempre tendrán garantido el pan de cada dia y la instruccion mas completa que se pueda tener.

Yo tengo á la vez la conviccion firmísima de que si vosotros aceptais, como no dudo, las ideas de la Internacional fundando estas cajas de resistencia por medio de nuestra propaganda y firmeza de carácter, nosotros, no lo dudeis, en un plazo no muy lejano, dentro pocos dias quizás, obtendremos rebaja de jornal. ¿Quién fué que en Iglaterra obtuvo esta rebaja? Las cajas de resistencia obteniendo su propaganda sin decir nada al Parlamento inglés autoritario y despótico, aquel mismo vino á rebajar las horas de jornal.

Yo tambien me lamento de que todos estos edificios, que no eran antes mas que pocilgas de frailes, no se hayan convertido en fábricas de trabajadores. ¿Quien no recuerda las fábricas de las calles de Carretas y Amalia donde hay una admósfera que no se puede respirar? Venga la idea internacional; venga una arquitectura que represente nuestra idea anti-autoritaria; levántense palacios de industria destinados al colectivismo universal. Esto no lo lograremos sino implantando nuestras ideas; porque el capital obligado siempre á buscar lo mas barato, poco le importa que á los 30 años muera el trabajador de fatiga, pues que para él no es mas que una cosa.

Hemos de hacer que vengan las fábricas modelos que han de dar el bienestar y la debida comodidad al pueblo.

No teman, no, los individuos de la Asociacion Internacional de trabajadores, aquellos que conozcan su organizacion interior, que de la Asociacion Internacional tengamos que pasar á las ideas absolutistas, como se ha dicho esta tarde; no, nosotros somos *anárquicos*, queremos derechos de asociacion á cuyo objeto debemos tender para que estos derechos nos sean siempre, absolutamente siempre, bien garantidos; para estos derechos estamos dispuestos á hacer los mayores sacrificios que nunca hacerse puedan, pues están en nuestro ánimo unas ideas que bien conoceis. *(Aplausos.)*

(Se aprueba una proposicion para que agotados los turnos pedidos se pase á la votacion del tema.)

El ciudadano Pagés.—Antes de usar de la palabra, ciudadanos, habré de pedir al Congreso que sea conmigo muy indulgente, puesto que no estoy acostumbrado al habla castellana y no he podido pisar los umbrales de una universidad literaria. Sabido es lo que puede esperarse de un trabajador como yo.

Debo referirme ante todo al ciudadano Bové quien ha tenido por conveniente presentarnos una reseña histórica acerca del progreso y vicisitudes de la clase obrera, lo que desde luego aplaudo *(El ciudadano Bové manifestó que convendria no se citasen nombres ni se tocasen cuestiones personales, lo que corroboró el Presidente.)*

Doy las mas espresivas gracias por la advertencia que se me ha dirijido y efectivamente es mi ánimo referirme al discurso y no á la personalidad del ciudadano Bové.

Tambien yo deseo presentaros un preámbulo histórico de la clase obrera para que de la esposicion y estudio de los hechos brote la verdad.

Hase indicado aquí que en el año 1854 las sociedades obreras habian hecho grandes progresos, que habrian sido mayores sin la oposicion y perfidia de ciertos enemigos salidos de nuestro propio seno: pues yo digo que si en la indicada fecha se hizo algo, no fué debido á las cajas de resistencia sino á las circunstancias y á los tiempos que secundaban nuestras aspiraciones. Igualmente en el año de 1862 se practicaron prodigiosos esfuerzos que sino produjeron los resultados que eran de esperar debe atribuirse á las mismas causas y á las disposiciones del gobierno que nos regia, no menos que á la viciosa organizacion de las cajas de resistencia; pues que aun con ellas no debemos alegrarnos de que la carga pese sobre unos ú otros de nosotros porque al fin gravita sobre todos.

No negaré ni desconozco la bondad de las cajas de resistencia, pero es lo cierto que entónces fracasaron y fueron un medio insuficiente para la realizacion de nuestros propósitos á causa de nuestra escasa instruccion, de nuestra tibia fraternidad, de nuestra débil luz intelectual y moral para conducirnos al puerto de salvacion.

Por esto no me parece muy exacta la especie vertida de que sin la fuerza brutal de todos nuestros tiranos habríamos ya triunfado entonces; yo digo que en gran parte el cual estaba en nosotros mismos tuvimos, la culpa, y voy á probarlo. En aquel entónces y en tiempo oportuno debimos declararnos en huelga y con ella atacar á los amos de los talleres mas débiles ó mas despotas. No me entretendré aquí en si es preferible lo primero ó lo segundo; pero es una verdad por desgracia demasiado palmaria, que nosotros no tenemos la fuerza y los recursos necesarios para atacar á todos. En este supuesto, el ataque se dirigió á los amos mas débiles creyendo que irremisiblemente sucumbirian; lo que hubiese sido una verdad si ellos no se hubiesen dispuesto para defenderse y resistirnos. Esto probará que cuando vá á trabarse una lucha es menester ponerse á la defensiva y contar con medios para la actitud ofensiva, puesto que cuando el enemigo es astuto y algo mas fuerte no perdona medio para allegar pertrechos con que inutilizar nuestras embestidas.

Hermanos: no comulguemos con muelas de molino, porque ellas no pasan por la garganta. Tambien los fabricantes se coligarán siempre; y sabido es que en la union está la fuerza, se entiende, siempre que la union sea homogénea, compacta, bien arreglada y cuente con una administracion justa, prudente y decisiva; pero sino es así, lleva en sus entrañas el gérmen de la destruccion. Ved porque, al desocupar nosotros algunas fábricas ó talleres al punto nuestros enemigos se han provisto de pólvora y armas para contrariarnos. Inútil es que nos propongamos derribarles sin echar una doble huelga. Mas como hasta el presente sin el principio de la solidaridad, los obreros no contábamos con recursos suficientes, hubimos de sucumbir por fuerza.

Nuestras administraciones que estaban al frente de las clases asociadas faltaron (porque no podian menos que faltar) á los que se habian declarado en huelga, y entonces el obrero privado de lo necesario para atender á la subsistencia suya y de su familia ha venido á la desesperacion, no restándoles otro medio ó recurso que volver al trabajo bajo condiciones mas humillantes si cabe.

He aquí como fracasan absolutamente todas las huelgas que descansan en el principio de la resistencia. Yo no me pongo al lado ni voy contra de los que, sumidos á la desesperacion en un momento de arrebato ó locura se fueron á las fábricas y talleres para traer un pedazo de pan duro y negro con que alimentar á sus esposas é hijos hambrientos: yo los perdono como tambien perdono á los gestores de las sociedades que, animados de un zelo indiscreto daban la embestida sin prever que esta seria inútil debiendo por lo mismo de faltar ellos á su palabra. Originándose de aquí disputas, llegando á cohibirse la facultad de trabajar y alimentar si quiera pobremente á las familias de los obreros.

Estos insultos, estas violencias é injusticias creaban odios y fomentaban la enemistad entre los que debemos ser y seremos siempre hermanos. *(El ciudadano Bové manifestó la necesidad de que el orador se concretase al tema que se está discutiendo, como tambien lo recomendó el presidente.)*

Voy pues, á concretarme á la cuestion de las cajas de resistencia empezando por decir que no estoy conforme con la totalidad del dictámen que ha presentado la comision y para demostrarlo me fundo en la esperiencia y constante práctica que nos enseñan de un modo indudable que los capitales hasta el presente empleados para la resistencia no han producido ningun resultado satisfactorio. Hay mas; son incalculables las pérdidas esperimentadas por los obreros con el sistema de la resistencia. Supongamos que se declaran en huelga diez mil trabajadores cuyo jornal semanal importase tres duros. Notad que en una semana perdemos treinta mil duros, en un mes ciento veinte mil duros y asi progresivamente, ¿á donde iríamos á parar cuando hay huelgas que han durado hasta nueve meses? y habiendo tenido que sucumbir ¿qué beneficio hemos reportado con la resisiencia? Despues de la enorme pérdida sufrida unos obreros han ido á presidio, otros han muerto estenuados de hambre y roidos por la congoja, y otroa debieron pasar por la humillacion, sin tener bastantes manos para taparse el rostro, al volver á ocupar un puesto en los calabozos del trabajo oprobio. Si estos han des er los resultados de las huelgas si ellas importan la pérdida de tan crecidas sumas ¿Porque no hemos de desechar el sistema de la resistencia viciosamente organizada? ¿porque no hemos de interver esos miles de duros en la construccion de fábricas y talleres? Cuando tengamos estos y el espíritu de fraternidad bastante arraigado, venga la resistencia y combatamos bien pertrechados á nuestros enemigos. entonces les derribaremos sin necesidad de derramar una lágrima de hiel porque nos habremos prevenido ahorrando muchos millones contra el malestar social.

Se dirá por algunos que es nuestro objeto la aspiracion de ser fabricantes: no quiero serlo yo, y formar parte de la detestable clase de los burgeses.

Pero yo soy y quiero ser libre é indepeniente porque no tengo quien me esplote ni debo sujetarme al yugo de los burgeses. Voy á esplicaros el modo como yo con algunos compañeros hemos conseguido ya estas ventajas. A la manera de hormigas y adoptando el principio de ahorrar en el presente para hacer mas llevadero el dorvenir, de sacrificarnos hoy para mejorar nuestra situacion de mañana, ibamos apartando al acerbo comun pequeñas cantidades cuya suma nos sirvió para levantar una fábrica, despues de la cual ya nadie viene á imponernos condiciones; si estamos enfermos se nos prodigan los ausilios necesarios, si nos conviene el descanso á el nos entregamos. Ved como ya no obedecemos al toque de una campana, como ya disfrutamos de una grata independencia y como nos hemos ya emancipado: independencia y emancipacion que á todos os deseo muy de veras; porque dígase lo que se quiera antes debemos preferir nuestra dignidad y nuestra salud que nuestra propia existencia.

No se dirá pues que yo no estoy en pro de la resistencia cuando se organice de un modo prudente y entendido; para lo cual es conveniente que todos nos esforzemos, que todos sin escepcion nos favorezcamos y sacrifiquemos. Haciéndolo de esta suerte acaso consigamos redimir á la clase obrera, acaso llegue aquel dia tan suspirado.

Con mis compañeros desde luego cedo la parte que me corresponde en nuestras máquinas, si es que de hoy en adelante nos ha de animar un mismo sentimiento y guiar un mismo pensamiento. Y no solo esto sino que si es menester tambien cedo mi pequeño mobiliario para que se venda en pública subasta, y su importe se destine á la obra de la federacion y emancipacion social. Me es indiferente el traje que vista, sentarme ó dormir en el duro suelo ó en buenas sillas y lecho, comer bueno ó mal rancho con tal que todos nos aprestemos al sacrificio. ¿De qué servirian estos sacrificios parciales si á nada habian de conducir como no fuese á aumentar el numero de los desgraciados? Creo que pensando así estoy en lo positivo, en lo real, en lo práctico si es una verdad la emancipacion social. Pensar de otra manera es distribuir con desigualdad los goces y los sufrimientos.

No se me objete cuando pretendo que se aborde el problema de la resistencia diciendo que lo fácil es decirlo, que se ganan escasos jornales. Esto último no importa porque sea cualquiera la graduacion del salario resta ó no resta un sobrante despues de llenadas las atenciones de la vida. Si resta, inviértase ese producto en la construccion de fábricas y talleres; y sino resta ¿con qué recursos quereis abastecer las cajas de resistencia? Ya veis que no son estas palabras vanas y huecas, que mis razonamientos no son sofismas: pero hay mas todavia. No desperdiciemos ni un rato de ocio, porque la holganza es reprobable; detestad los cafés y las bebidas, alejaos de la execrable pasion del juego..... *(Un ciudadano hizo presente á la mesa que debia llamarse al orador al órden, como efectivamente asi lo hizo el presidente).* Pues bien, ya que no me es permitido manifestar mi plan, ya que al parecer disgustan mis opiniones que son las únicas sanas y de las que debe empaparse la Asociacion Internacional, ya que se me prohibe indicaros los legítimos medios de allegar los capitales que han de formar las cajas de resistencia, sello mis lábios. He dicho.

El ciudadano BALASCH.—Ciudadanos; como individuo de la comision encargada de emitir y redactar el dictámen que se está discutiendo, he pedido la palabra, y no precisamente porque otro de nuestros hermanos acaba de inpugnarlo. Si este le hubiese atacado insistiendo en el fondo de la cuestion, me ocuparia de su discurso en los términos que creyese convenientes y razonables: mas como esto no ha sucedido vóime á concretar á dos lijeras apreciaciones.

Es la primera una declaracion que no titubeo someter á la discrecon del Congreso. Se ha dicho que causaba sorpresa y parecia estraño que algunos individuos que suscriben el dictámen antes impugnadores y acérrimos contrarios de las cajas de resistencia, hoy las proclaman á voz en grito. Yo soy uno de ellos; y me vanaglorio de poderlo manifestar, ciudadanos. Hace poco tiempo que yo no tenia esas ideas nuevas, grandes y admirables, á cuya lúz abrí desde luego los ojos. Con este motivo bien poco me costó desterrar los viejos errores y decidirme por ese sistema de la regeneracion y emancipacion social. ¿Qué significa haber estado impregnado del error? ¿Seria lógico empeñarse so capa ó pretesto de una constancia hipócrita, conservar preocupaciones nocivas? Los que queremos el progreso, prescindimos de estas nimiedades, y nos hemos impuesto el deber de, al conocer lo malo, desprestigiarlo, aceptando lo bueno y razonable. Aunque ya queda contestado el cargo que se nos ha hecho, juzgo procedente recordaros los motivos de nuestra oposicion á las cajas de resistencia. Hasta el presente aparecian y existian estas aisladas formando y representando una agrupacion mas ó menos numerosa de ciudadanos sin relacion, sin cooperacion, y sin solidaridad. Pero desde hoy la prespectiva ha cambiado; lo que por sí solo justifica la bondad del preámbulo del dictámen. En adelante se relacionarán y pondrán de acuerdo las secciones de un mismo oficio de diferentes poblaciones y á su vez lo estrechará el lazo entre las secciones de diferentes oficios. ¿Quién será capaz de resistir á esta federacion que representará un tronco formado de diversas y múltiples ramas? Absolutamente nadie; porque todos los obreros del mundo seremos uno. Ya no se malograrán los esfuerzos de una huelga desgraciada; ya no se notará la ausencia de solidaridad; ya no sucumbiremos por falta de asistencia y cooperacion. Las premisas habrán cambiado, y la consecuencia ha de ser otra. Aceptamos pues con todas nuestras fuerzas, con la mas profunda convinccion y mas pura fé, el principio de la resistencia, porque le consideramos un medio seguro, evidente y de resultados prácticos ineludibles.

Por otra parte, se ha supuesto aqui que en el caso de prolongarse una huelga se pierden cuantiosas sumas; pero se ha olvidado decir que tambien las pierden los burgeses, quienes han de venir indispensablemeute en un acuerdo tan luego como se penetren de que con su tenacidad no triunfarán; tan luego como se aperciban que formamos una masa compacta de obreros indestructible; y tan luego como se convenzan que si nos declaramos en huelga, no es por nuestro gusto sino por pura necesidad; pues vosotros mismos sabeis que á la misma preceden conversaciones, combinaciones, inteligencias, cálculos, idas y venidas sin fin. De suerte que cuando nos resolvemos á declararnos en huelga, es porque el sufrimiento ha llegado á su colmo y es imposible aguantemos mas. Por esto el preámbulo es justo, lógico y exacto: yo os ruego, pues, que acepteis las conclusiones del dictámen que la comision de la que me honro formar parte, ha sometido á vuestra deliberacion y elevado criterio: creedme, ciudadanos; debeis otorgarle vuestro voto favorable puesto que secunda los fines de la grande Asociacion internacional de trabajadores. He dicho. (Aplausos.)

Ciudadano FLAMARICH.—Ciudadanos: Partidario desde muchos años de las cajas de resistencia, partidario soy hoy y siempre; pues bien, se ha supuesto que las cajas de resistencia arruinaban á la clase obrera, pero á mi entender mas arruina á la clase obrera ese anhelo de acumular capitales para enriquecerse, formar un quinto estado y dejar á los demás sumidos en la miseria. Pues bien, yo declaro que deseo la resistencia por muchos conceptos: Primero para combatir la inteligencia privilegiada, porque ahora la inteligencia solo pueden tenerla los privilegiados que pueden acudir a una Universidad y por tanto quiero que se formen establecimientos de instruccion para dirigir y predicar la buena idea, para enseñar y educar á todos los obreros desde la primera edad hasta que lo necesiten, es decir que quiero una enseñanza integral: Despues, se necesitan tambien las cajas de resistencia, en mi concepto para resistir á todas aquellas sociedades, que deberian disolverse desde el momento en que dijésemos que eran perjudiciales y deberian disolverse aquellas sociedades, que tienen capitales para emanciparse y tienen fondos para fundar establecimientos y talleres de produccion, porqué ¿cómo podriamos ciertas clases ó sociedades acumular capitales, aquellos que como yo apenas ganamos para la manutencion de mi y de mi familia? ¿cómo podriamos acumular miles de duros para plantear una fábrica, por ejemplo? Imposible, Por lo mismo las cajas de resistencia se necesitan para resistir al empuje de nuestros adversarios que nos esplotan continuamente.

Por otra parte las cajas de resistencia, en mi concepto deberian formarse por medio de consejos periciales y no por el antiguo método que se ha hecho y así ha ido hasta ahora, debido á que no estaba establecido todavía el sistema solidario. Desde el momento en que á una sociedad le convenga un paro, se vá al Consejo pericial y este Consejo dá su parecer sobre si conviene ó no conviene el paro; si conviene se echa mano á las cajas de resistencia y entonces se hace el paro y se prepara insensiblemente. Además si las cajas de resistencia han de dar un buen resultado para todos los oficios y para todas las artes, en lugar de acumularse capitales para establecer fábricas, deben hacerse cajas de resistencia y como yo deseo la salvacion de todas las sociedades, desearia que al establecerse las cajas de resistencia se abolieran la mayor parte de las demás sociedades que sin tener este objeto lo contrarestan. He dicho que admito que cuando una sociedad haga un paro, se mire primeramente si conviene, porque á veces no es menester el aumento de jornal únicamente, porque hay individuos que lo tienen inmensamente reducido y tienen mas necesidades que otros, es decir, que quisiera que hiciere el paro el que tuviere mas necesidad de resistir, porque obreros hay que creen necesario resistir para disminuir las horas del trabajo ó para que este no sea tan pesado ni tan largo, para tener tiempo de proporcionarse la educacion necesaria. Concluiré, porque aun hay algunos oradores que quieren hablar, concluiré diciendo que soy partidario de la resistencia solidaria, de la asociacion española unida á la Asociacion Internacional de obreros. He dicho. (Aplausos.)

El PRESIDENTE advierte que han pasado las horas de reglamento, que faltan hablar 16 ciudadanos, que se levanta la sesion, pero antes á peticion de un socio se pasa lista de los delegados presentes.

Son las 10 y media.

En la sesion administrativa del 21, celebrada por la mañana, fueron elegidos Rabasa, presidente; Franqueza é Illa, secretarios.

La asamblea, por iniciativa del ciudadano Fornells, se ocupó del asunto de la huelga de los carpinteros.

Pasóse enseguida por eleccion voluntaria, al nombramiento de las comisiones que debian dictaminar en los temas de cooperacion, organizacion social, y sobre la política, con relacion á la Internacional; y sobre las proposiciones generales.

Tomáronse otros acuerdos de carácter secundario, y se levantó la sesion

---

QUINTA SESION.

Dia 21.—Tarde, á las 3 y 1|2.

Se abre la sesion, se pasa lista de los delegados presentes y ausentes. Luego se lee el acta de las dos sesiones del dia anterior, que tuvieron lugar la una por la tarde y la otra por la noche, la cual se aprueba despues de lijeras observaciones.

Presidencia del ciudadano BOVÉ.—El ciudadano secretario vá á dar lectura de las comunicaciones dirijidas al Congreso y así lee primero una comunicacion dirigida al mismo de parte de la Federacion obrera ruanesa y otra de la lionesa.

Federacion Obrera Ruanesa ó Circulo de Estudios económicos de la Circunscripcion de Ruan.

Al ciudadano Bastélica de Marsella, que en este momento se halla refugiado en Barcelona en consecuencia de las persecuciones organizadas por el ministerio Ollivier contra la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Querido compañero:

La Federacion Obrera de Ruan os ruega, os sirvais representarla cerca de nuestros hermanos de España reunidos en Congreso nacional.

En nombre de la Internacional cuyos miembros decididos nos honramos de ser, solicitamos á nuestros calorosos amigos de la península ibérica que acogen y os permiten defender la bandera de la Solidaridad que con tanto valor habeis planteado en las Bocas del Ródano.

No dejeis de persuadir á nuestros hermanos detrás los Perineos que á pesar de las fronteras que nuestros adversarios han erigido que no hay otra patria para nosotros que la tierra entera; decidles que sus *hermanos de Ruan* les tienden una mano sinceramente amiga esperando que el Congreso Obrero español sea el punto de partida de una regeneracion que necesitamos todos, la emancipacion de los trabajadores por los trabajadores mismos, que se reunen en ese inmortal lema: *No mas deberes sin derechos, no mas derechos sin deberes.*

Este lema no sufre compromiso alguno; quien no quiere trabajar no puede querer comer; vuestra tarea, nobles campeones de la Igualdad, de la libertad, de la justicia, es dar el ejemplo á la vieja Europa. Vuestros amos divididos sobre la eleccion del déspota que creen deber imponeros, por sus estériles discusiones parece que no echan de ver que al lado de sus rancios privilegios brota un pueblo nuevo; no aperciben que la España de 1870 ya no es la de los Torquemada.

A los pretendientes que solicitan el insigne honor de gobernaros, es decir avileceros, contestad con el grito espontáneo de que el pueblo, harto ya de toda tiranía quiere acabar con los protectores del capital y que desde hoy no reconoce otro soberano que el trabajo.

A las coronas, los diademas protectores de los privilegios, de las esplotaciones, de las usurpaciones y de los menoscabos sin número, vosotros que lo podeis, decid que queremos el *trabajo soberano*, el fin de la miseria, la abolicion de las castas, la caida de todas las esplotaciones físicas y morales.

Seguros de esto, os rogamos permitid os mandemos nuestro cordial saludo y recibid á nuestro querido Bastélica como prenda de nuestra fidelidad á los principios de Solidaridad, Justicia y Fraternidad que transforman el mundo entero en un pueblo de trabajadores, un pueblo de hermanos.

Vuestros hermanos de Ruan que os saludan con toda simpatía.—*P. A.—Aubry.*

Asociacion Internacional de los Trabajadores.—Federacion obrera Lionesa.

La comision obrera lionesa encarga al ciudadano Andrés Bastelica represente en el Congreso obrero de las sociedades obreras de España que tendrá lugar en Barcelona el dia 19 de junio y siguientes la federacion de las sociedades obreras lionesas adheridas á la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

El ciudadano Bastelica deberá esponer fiel y exactamente á nuestros hermanos los obreros españoles las ideas y aspiraciones generales de la federacion lionesa.

En principio rechazamos toda ingerencia de los numerosos partidos políticos que hasta aquí han esplotado alternativamente la clase obrera. Pensamos tambien como indican los estatutos generales de la Internacional que todo movimiento político debe subordinarse á los principios de revindicacion social que representan las aspiraciones de todos los trabajadores. Toda accion revolucionaria, segun nuestra opinion debe tener por objeto la reorganizacion social de la sociedad actual sobre las bases de la igualdad y de la solidaridad. En hecho pensamos que el mejor medio de llegar á este objeto es la organizacion corporativa y federativa de todas las corporaciones obreras regional é internacionalmente. Nuestro amigo Bastélica presentará además á nuestros hermanos de España la espresion de nuestra viva simpatía y de nuestros sentimientos de fraternidad sincera y cordial.—Por la federacion obrera lionesa.—Por la comision federal, el comité ejecutivo.—Tannesset, Chalet, Favres-Debor.—Tournaise.

Se pasa luego á dar lectura de las proposiciones presentadas. Una que los firmantes de ella proponen que siendo todas las palabras pedidas favorables al dictámen de la comision se apruebe dicho dictámen y se pase inmediatamente á la órden del dia. Otra en que los representantes de diferentes asociaciones y principalmente los del Centro federal de tejedores de Cataluña dicen que están conformes respecto á la conveniencia de la asociacion colectiva de todos los obreros del mundo, pero que se permita que estos puedan espresar con toda libertad la manera como creen realizable la solidaridad de las clases obreras y piden tolerancia para esponer sus doctrinas y añaden que en caso contrario se retirarán y protestarán contra las resoluciones que se tomen: Respecto de la primera proposicion se concede la palabra á uno de los firmantes para que si quiere la apoye. El secretario hace advertir que no es verdad que todos los que tienen pedida la palabra respecto del dictámen sea en pró, porque en la lista consta que la tienen pedida cuatro en contra y doce en pró.

Albert que figura tener pedida la palabra en contra dice que la tiene pedida pero no en pró ni en contra.

Grases tambien pide la palabra por el mismo motivo y con el mismo objeto que *Albert.*

Soriano Andreu dice que representa tres sociedades, que una de ellas le encarga ir contra el dictámen ó sea contra la resistencia, y las otras dos le dicen que lo haga en pró.

En seguida apoya el dictámen al ciudadano Bargalló, pero que despues de oidas las esplicaciones del secretario que dice que hay votos en pró y votos en contra, espone que sino se se quiere aprobar la proposicion en su totalidad, si quiere el Congreso podria acordarse que solo se admitieran cuatro palabras en pró y cuatro palabras en contra, á fin de evitar largas é inútiles discusiones.

El *Presidente* hace observar que esto es una enmienda á la proposicion y por lo mismo procede retirar la proposicion y presentar dicha enmienda.

Ciudadano *Bargalló* contesta que insiste en la proposicion. El *Presidente.* Pregunta si se toma en consideracion la proposicion. *Juan Trillas* pide la palabra en pró y dice: como firmante de la proposicion debo decir que he preguntado á la mesa si todas las palabras estaban pedidas en pró, y se me ha dicho que sí y por esto he presentado la proposicion que se discute, y ahora añadiré que desearia, que de todos modos se pasase á la órden del dia. Ciudadano *Balcells.* Pido la palabra para hacer otra proposicion. *Presidente.* Debo advertir que las proposiciones deben hacerse por escrito, entre tanto, creo que debe discutirse la proposicion anterior. Ciudadano *Vergés.* Pido la palabra pero no en pró, ni tampoco en contra. Mi objeto; dice, al usar de la palabra, no es otro que pedir el que se conceda la palabra á todos los que la tienen pedida, pero que al mismo tiempo se limite, la duracion que sus discursos deben tener.

Presidente. Debo observar que esto es otra proposicion, y por tanto debe presentarse por escrito.

Ciudadano BORREL. Pido la palabra en pró de la proposicion. Tomo la palabra para decir que se han empleado dos sesiones para discutir el dictámen, que han hablado once delegados en pró y tres en contra, pero no en contra del tema de la comision ó sea de la resistencia sino respecto de la forma como debe realizarse, por lo mismo considerando que no pueden, los delegados que tienen pedida la palabra, emitir nuevas ideas, creo que debe darse por terminada esta cuestion y pasar á otra distinta; porque de lo contrario pasará el tiempo y tendrá que cerrarse el Congreso sin haberse discutido las proposiciones ó temas, de que debe ocuparse y por lo tanto pido que se vote la proposicion.

El Congreso aprueba la proposicion.

El ciudadano MORA. Pido que se lee el informe de la comision y se haga votacion nominal.

El secretario lee otra vez el informe ó dictámen emitido por la comision, que es el siguiente:

DICTÁMEN de la comision sobre el tema de la *Resistencia.*

Observando las bases fundamentales sobre que descansa la presente organizacion social, vemos que no son otras que la desigualdad, el privilegio, la usurpacion, en una palabra, la injusticia.

El Progreso, en su marcha, unas veces apresurada, lentas otras, pero siempre contínua, nos ha dado el completo conocimiento de nuestra personalidad, demostrándonos que los hombres son iguales ante las leyes de la naturaleza; iguales en absoluto en sus derechos, y como consecuencia lógica é inevitable absolutamente iguales en deberes.

Abramos ese gran libro social que se llama organizacion, donde se hallan inscritos cual en un libro de Caja el *debe* y *haber* de los derechos y deberes sociales, y veremos que justamente los individuos inscritos en el primero se hallan ausentes por completo del segundo.

Precisamente aquellos que continuamente cumplen con sus deberes son los que no tienen ningun derecho, lo cual prueba la usurpacion que una parte de la sociedad hace á la otra; pero el mal no termina aquí; lo que mas hace imposible la continuacion de la sociedad actual en su organismo, es que no solo esa parte de la sociedad no goza de sus derechos, sino que además del cumplimiento de sus deberes, pesa sobre ella el cumplimiento de los deberes de los demás. Bajo el punto de

vista de la Justicia, que es donde debemos mirar siempre las cuestiones sociales, probado está que las leyes que guian á la actual sociedad son injustas.

Estudiemos la presente organizacion social en sus instituciones y al examinar la familia, la religion, el Estado, y las que de estas tres se derivan, nos esplicaremos ese malestar continuo, esa inseguridad permanente del mañana, esa abstraccion de los sentimientos naturales, esa negacion de la dignidad humana, esa falta completa de Libertad, esa fraternidad mentira, y por último, la desigualdad mas completa imperando por do quiera y siendo el principio que normaliza y regula la conducta de la humanidad en su organizacion de hoy. Si la familia, si la religion, si el Estado que constituyen el trípode sobre que se mueve esta mascarada universal que llamamos sociedad, son falsas, son mentira, son injustas, ¿podrán ser nobles, podrán ser verdad, podrán ser justas que no son otra cosa que consecuencias derivadas de estas, formando todas juntas ese fárrago inmundo de sarcasmos lanzados contra la humanidad misma que se llaman leyes?

De ese cúmulo de injusticias, nace la zozobra natural, que sentimos, y de la que principiamos á darnos cuenta. De ahí proviene esta necesidad permanente de revoluciones en direccion opuesta y sentidos contrarios. Hé ahí el gérmen que da vida á ese tropel de ideas en que las mas tienden á conservar este estado de cosas, y con él el privilegio vinculado en la clase media, y las otras, que principiando á conocer las causas que producen el órden actual, luchan y se afanan por la Revolucion cuyo fin sea la existencia vigorosa de la Justicia. Las primeras tienen por armas ofensivas, en princpio, la fuerza bruta, la ciencia sofisticada y el capital con todos los privilegios existentes que son sus atributos esenciales, segun la organizacion que pesa sobre la gran masa social; y como armas defensivas, las leyes y la ignorancia del mártir de la sociedad actual, el proletariado, no teniendo estos á su vez otra arma ofensiva ni defensiva, que EL TRABAJO.

Audaces y osados los favorecidos del privilegio, quieren hacernos creer que sus fuerzas son superiores á las nuestras. Luchan y se afanan en convencernos del derecho y poderío del capital y de la debilidad y los deberes del trabajo; pero los que hemos visto y vemos continuamente á esas clases oscureciendo la verdad con el sofisma, la razon con la fé, la igualdad con el privilegio, vemos tambien que con cinismo y descaro intentan apagar el rayo de luz que en nuestra mente empieza á brillar con la ciencia que la sociedad ha vinculado en esas clases colocándola enfrente de nuestra forzada ignorancia; pero convencidos de la existencia de estas intenciones, deberemos examinar por nosotros mismos la cuestion, y resolver sin tener en cuenta para nada los habilidosos sofismas que vestidos con disfraz de razon nos oponen sin cesar. Ahora bien, de nuestro detenido exámen, deducimos, que la fuerza bruta, puesta á disposicion de nuestros detractores, sale del seno de las masas, del trabajador, que la ciencia á la cual tenemos el mismo derecho que ellos, pero derecho que la sociedad nos niega, quedaria reducida á simple teoría sin el inmediato concurso del trabajo. El capital no existiria, no existe, ni existirá si el trabajo no lo hubiera creado, puesto que aquel no es mas que una simple consecuencia de este y un agente secundario cuyo objeto es únicamente facilitar las relaciones sociales del trabajo. Las leyes todas, hechas no solo sin nuestro concurso, pero tambien sin nuestro concurso ni conformidad, y siendo como son injustas, ni debemos respetarlas ni las respetaremos, puesto que no debiendo ser estas mas que un contrato social en el que intervengan la participacion y conformidad de todos los individuos en ellos interesados, y siendo la clase trabajadora la que mas directamente se halla interesada en ella y perjudicada, y de la que se ha hecho abstraccion completa al hacer esas leyes, estamos relevados del compromiso de respetarlas. Ahora bien, si las armas de nuestros enemigos las tenemos nosotros, puesto que tenemos el trabajo, fuente de todo poder y fuerza, si las leyes son una farsa á la que no hemos accedido, ¿qué resta á nuestros enemigos para sostenerse en la posicion crítica en que verdaderamente se hallan? La ignorancia que sobre nosotros pesa. ¿Debemos esperar que ellos despejen las tinieblas de nuestra ignorancia, con la resplandeciente luz de la ciencia? No; pues bien claro debemos ver que cuando el fanatismo religioso se derrumbe á merced de los poderosos golpes de la razon, tratan de sustituir esa cadena que sujeta nuestro pensamiento, con el fanatismo político. Convencidos de la necesidad de que nuestra emancipacion sea nuestra obra propia, convencidos igualmente de que necesitamos luchar para ir descargando de nosotros la pesada esplotacion que nos hace víctimas, único medio por el cual conseguiremos obtener recursos y tiempo para instruirnos, creemos que la resistencia es indispensable, es necesaria, y es el único medio radical y directo que nos conducirá á nuestro objeto. Con la resistencia será como iremos consiguiendo tanto mas brevemente cuanta mejor organizacion tenga esta, el ponernos en condiciones intelectuales y materiales para luchar con las clases privilegiadas.

En cuanto á su organizacion deberemos presentar la necesidad de la creacion de cajas, y siendo principalmente el objeto de la comision estudiar la resistencia en principio, dejando á la comision de organizacion social, el estudio y resolucion para la fundacion de estas, no pasaremos mas que á esponer brevemente nuestro parecer en esta cuestion. La comision cree que las sajas deberán formarse en las] secciones de oficios y estas federadas por localidades; una vez verificada esta federacion se pasará á la de las cajas de todos los diferentes oficios de las localidades, concluyendo las cajas de resistencia de la seccion de lengua española por unirse solidariamente con todas las de la Asociacion Internacional de Trabajadores.

Por estas razones, la comision propone al Congreso tome la siguiente resolucion:

Artículo único.—El Congreso Obrero de lengua española, considerando que la lucha contra el capital se hace una necesidad para conseguir la completa emancipacion de las clases trabajadoras, y que para esta lucha es necesario ponerse en condiciones económicas, declara que las cajas de resistencia son una necesidad y un grande elemento para alcanzar el objeto á que aspira la grande Asociacion Internacional de Trabajadores.

Local del Congreso Obrero, 20 de Junio de 1870.—Borrel.—Lorenzo.—T. Soriano.—Bové.—Balasch.—Rubau Donadeu.—F. Nabot.—B. Botan.—E. Vallbé.—Cobeño.—Viñas.—Ramon Solá.—D. Farrer.

El ciudadano SARLAT. Pido la palabra para una aclaracion. Debo declarar que estoy conforme con el artículo único, pero no puedo conformarme con las consideraciones contenidas en el preámbulo del mismo.

Presidente. Ha pasado la oportunidad de decir esto, y por otra parte, la falta no es de la mesa sino del que teniendo un derecho no lo ha utilizado en tiempo oportuno, ahora se vá á proceder á la votacion nominal del dictámen.

El ciudadano TOMÁS.—Presenta una proposicion incidental sobre la votacion y desearia que se pidiese al Congreso que lo apruebe. En esta proposicion pide que además de ser nominal la votacion se hagan constar los nombres de los delegados que en ella toman parte en los periódicos obreros. Por tanto el ciudadano Tomás va á tomar la palabra para esplicar la conveniencia de que se tome en consideracion esta proposicion, y dice: He presentado esta proposicion, porque hay varios delegados que tienen un mandato imperativo y por esto pido que se inserten en los periódicos los nombres de los delegados, á fin de que los electores sepan si su delegado respectivo ha cumplido con su mandato. *(Tomada luego en consideracion se aprueba inmediatamente). (Se pasa nuevamente lista para saber los delegados que están presentes y proceder á la votacion nominal.)*

PRESIDENTE.—Suplico á los ciudadanos delegados que tengan la bondad de ocupar el lugar que tienen designado. Los ciudadanos delegados que quieran pueden tambien apuntar los delegados que voten en pró ó en contra.

El SECRETARIO.—Advierto, que los que digan sí, se entiende que aprueban el dictámen de la comision y los que digan no, que no lo aprueban.

PRESIDENTE.—Los firmantes de la proposicion tienen dado ya su voto, por lo mismo su ausencia produce resultados para los efectos de la lista, cual es la falta pero no para los efectos de la votacion porque ya consta su voto; sin embargo, á fin de no herir susceptibilidades lo que se hará es no hacer constar su voto hasta que se presenten.

PRESIDENTE.—Si hay algun ciudadano delegado que quiera hacerlo puede indicar ó esplicar en que concepto ha dado su voto

ROVIRA.—Hace una observacion.

Ciudadano SANS.—Desearia de la Asamblea que se hiciese constar el nombre de los delegados que faltan al Congreso á fin de que sus sociedades respectivas, sepan si sus delegados cumplen bien con sus deberes.

PRESIDENTE.—Para satisfaccion del ciudadano Sans, diré que esta resolucion ya estaba acordado el tomarla.

RUBAU.—Pido que quede en el dia de hoy y en los demás necesarios abierta la votacion hasta que sepa la opinion de todos los delegados. Se accede á ello. FLAMARICH pide la palabra para contestar á diferentes objeciones hechas: Hay ciudadanos delegados que no estaban corrientes en las listas porque no se sabia aun si su clase estaba adherida ó no á la Internacional y así no constaban en las actas, pero despues habiéndose adherido y creyendo que estaban conformes con la Internacional, se les dieron los títulos correspondientes para tener voz y voto, hay uno ó dos individuos que todavía no lo tienen; porque no están despachados sus documentos, pero respecto á estos dos delegados que creo son de San Feliu de Codinas tienen voz y voto.

El SECRETARIO, confirma esta observacion.

PRESIDENTE pregunta al Congreso si está satisfecho de las esplicaciones dadas, y dice que sí.

MORA pide la palabra sobre la proposicion de Rubau de que quede abierta la votacion y dice: Yo creo que es muy vicioso el procedimiento de que se deje abierta la votacion para los que vengan despues; puesto que para los efectos de la votacion solo debe atenerse, porque podria venir el caso de que una votacion hecha primero en pró resultase despues en contra: por tanto opino que la votacion ha de resolverse definitivamente con los presentes y solo puede haber *si, no,* abstenciones, presentes, ausentes y sin voto. PRESIDENTE. No sé si el Congreso obraria con rectitud, eliminando á un individuo, de la votacion, desde el momento que hace constar su ausencia; porque estos delegados representan los intereses de la seccion ó sociedad que los envia y así su falta solo será respecto á la seccion ó sociedad, pero esta no puede tampoco esperimentar los perjuicios y por esto creo conveniente que si despues estos mismos delegados vienen á emitir su voto, se haga constar este y así no se perjudican los intereses de la Sociedad. Esta es la opinion de la mesa y creo que haciéndose constar la ausencia de los delegados en los periódicos no puede hacerse lo que se pide. Además vuelvo á advertir que no es permitido hacer ninguna otra proposicion, que no se haga por escrito.

BORREL dice.—En todas las votaciones, se reconoce la validez de las que resultan, de los individuos que se encuentran presentes y si hay individuos ausentes, pueden venir despues y emitir su voto en pró de la mayoría ó de la minoría ó abstenerse de votar; pero la votacion siempre es válida solo con los votos de los delegados presentes. *(Se procede á la votacion nominal).*

Delegados que dijeron *sí:*—Herran.—Rovira.—Fornells.—T. Soriano.—Payeras.—F. Tomás.—R. Solá.—Flamerich.—Mas.—Sentiñon.—Cardonets.—Jornet.—Illa.—Bargalló.—Vergés.—Farga Pellicer.—Hugas.—Romeu.—Borrel.—F. Mora.—Lorenzo.—Cobeño.—Rubau Donadeu.—Meneses.—Bochons.—Franqueza.—Oriol.—Cea.—Janer.—Marsal.—Estebe.—Nuet.—Bové.—Sans.—Nabot.—Farré.—Ballbé.—Ribó.—Botan.—Albert.—Padró.—C. Durán.—Grau.—Soler.—Trilla.—Coll.—Morago.—Total, 47.

Delegados que votaron *no:*—Sarlat.—Codinach.—Total 2.

Delegados que se abstuvieron de votar:—Targarona.—J. Solá.—Balañá.—Roca y Galés.—Estany.—Jubany.—Roldós.—Codorniu.—Sanpere.—Tapias.—J. Durán.—Perramon.—Rabasa.—Amat.—Grases.—Cardona.—A. Soriano.—Balsells.—Gras.—Sirera.—Corbella.—Torns.—Garriga.—Caixal.—Total, 24.

Delegados ausentes:—R. Valls.—Balasch.—Viñas.—A. Valls.—Torroella.—Riera.—Capdevila.—Saborit.—Rosell.—Pagés.—Adell.—Total, 11.

Delegados que se adhirieron en el voto *sí:*—R. Valls.—Balasch.—Viñas.—A. Valls.—Torroella.—Riera.—Capdevila.—Total, 7.

PRESIDENTE.—Queda aprobado el dictámen. Ahora se pasará á tratar de la proposicion que está pendiente, pero antes se va á dar lectura de la misma para fijar mejor y poder apreciar el objeto que la misma se propone: *(Se lee la proposicion que dice):* Los representantes de diferentes asociaciones y principalmente cos del Centro federal de tejedores de Cataluña dicen que están conformes respecto á la conveniencia de la asociacion colectiva de todos los obreros del mundo, pero que estos puedan espresar con toda libertad la manera como creen realizable la solidaridad de las clases obreras, además creemos que dentro el reglamento de la Internacional caben nuestras aspiraciones y así pedimos tolerancia para espresar ó esponer la bondad de nuestras doctrinas, mas si la Asamblea lo deniega entonces nos retiraremos y protestaremos contra todas las resoluciones que aquí se tomen.

El ciudadano PRESIDENTE.—Cualquiera de los ciudadanos firmantes de la proposicion que quiera hacer uso de ta palabra puede hacerlo.

El ciudadano GRASES.—Hemos creido prudente presentar esta proposicion que no hay necesidad de apoyar.

El ciudadano PRESIDENTE.—Va á procederse á la votacion por si se toma en consideracion.

UN DELEGADO.—Desearia que alguno de los ciudadanos firmantes diese mas esplicaciones respecto de la proposicion.

El ciudadano PRESIDENTE.—El reglamento prescribe que uno de los firmantes haga uso de la palabra para sostenerla. El ciudadano que ha hecho uso de la palabra tenga la bondad de esplanar si quiere un poco mas su pensamiento y si quiere puede ocupar la tribuna para que se le oiga mejor.

El ciudadano GRASES.—Creo que se habrá observado que con la simple lectura hay suficiente y no considero oportuno ampliar.

El ciudadano PRESIDENTE.—Se va á proceder á la votacion para ver si se toma en consideracion *(hecha la votacion en la forma ordinaria fué tomada en consideracion por cincuenta votos contra once.)* Se va á proceder á la discusion.

El ciudadano FARGA PELLICER.—Una pregunta. Ruego á la mesa se sirva preguntar al Congreso si este es asunto que debe tratarse en sesion pública ó administrativa.

El ciudadano PRESIDENTE.—Yo me veo en el mismo caso, haré la misma pregunta, pero creo que habiéndola tomado en consideracion y atendida la importancia de las cuestiones que tenemos que tratar, seria caso de llevarla á la sesion administrativa. ¿Cree el Congreso que debe ser objeto de esta sesion ó de la administrativa? *(voces sí; otros no).* Se pasa pues, á votacion. *(Hecha la votacion ordinaria resulta que por treinta y cuatro votos contra y diez siete pasará á la sesion administrativa, como lo primero de la órden del dia.*

El ciudadano PRESIDENTE.—Se pasa á la órden del dia. Se va á dar lectura del dictámen de la Comision sobre cooperacion. Va á ocupar la presidencia el ciudadano Nuet, de Barcelona.

DICTÁMEN de la comision sobre el tema de la *Cooperacion.*

La comision encargada de emitir dictámen sobre la importancia de la cooperacion con respecto al fin á que se dirigen los esfuerzos de la organizacion obrera, opina:

Que la cooperacion en sus ramos de produccion y consumo no puede ser considerada como medio directo y absoluto para alcanzar la emancipacion de las clases trabajadoras; solo sí puede servir como medio indirecto para aliviar algun tanto la suerte de una parte de nosotros y alentarnos á trabajar en la consecucion del verdadero objeto.

Definidos como están ya por los Congresos Internacionales obreros, el objeto y fin de nuestra organizacion, fácil fuera comprender la medida en que deberian ser aplicados, la estima que podria darse hoy á aquellos medios indirectos; pero conviene observar que si el objeto está científicamente definido, no lo está en la conciencia de todos nuestros hermanos que se hallan ó deben hallarse dentro de la federacion universal.

De aquí nace que la cooperacion en general tenga ya desde luego un inmenso valor positivo, considerada como estímulo capaz de atraer á nuestro seno y mantener ligados á nosotros, á aquellos de nuestros hermanos que no participan todavia en grado conveniente de todo el radicalismo de nuestras convicciones, y á quienes por esta causa es preciso ofrecer un objeto que esté á su alcance para inducirles á la federacion. Además la cooperacion de produccion con la universal federacion de asociaciones productoras es la gran fórmula del gobierno del porvenir, y de aquí tambien la utilidad de ir cultivando este ramo para adquirir hábitos prácticos de manejo de negocios con aplicacion á la sociedad futura que no reconocerá en los hombres otra representacion ni otro carácter social que el de trabajadores.

El objeto de toda nuestra organizacion, de todo nuestro esfuerzo es la solidaridad universal de los obreros; en otros términos el objeto de la organizacion es la organizacion misma ó el complemento de esta organizacion solidaria. No la formacion de capitales ni la mejora del salario, sino la solidaridad de todos los ánimos en el deseo vehemente de sustraernos todos, directa, inmediata y definitivamente á la esplotacion burgesa, derribando las columnas del órden (?) social presente; hé aquí el objeto.

Del complemento del objeto ó sea de la organizacion solidaria de todos ó la mayor parte de nosotros, el fin resultará inmediatamente: la liquidacion social. Porque afortunadamente (decimos afortunadamente aun en medio de nuestra desgracia) somos un grande número los que tenemos intereses revolucionarios, reunimos el derecho y la fuerza, y por ello el próximo advenimiento de la Revolucion redentora es infalible y su tiempo casi matemáticamente calculable; solo nos falta organizar esta fuerza.

Ya comprenderá el Congreso que no intentamos hablar de esas pobres organizaciones de fuerza puramente materiales, patrimonio de los partidos políticos, que son autoritarios, cuyas maneras despreciamos profundamente; nuestra fuerza es especialmente moral.

Cuando llegue el dia, si los intereses conservadores persisten en su necio empeño, la conviccion de nuestro derecho nos bastará para alcanzar la igualdad económica, la Justicia.

De aquí se deduce que la propaganda en el ramo directo de la cooperacion, es el medio absoluto al cual debemos principalmente aplicar nuestros esfuerzos, y que los demás son medios subordinados que solo valen en cuanto tiendan mas ó menos á la propaganda misma.

La cooperacion de produccion en sí ó como término, está ya juzgada, es una institucion puramente burgesa que solo puede realizar la *emancipacion* de una insignificante parte de nosotros, y cuyo desarrollo, si fuese posible dentro de la actual sociedad nos llevaria á la creacion de un quinto estado social, mucho mas

infeliz, mucho mas esplotado de lo que es hoy la clase trabajadora.

La cooperacion de consumos, mas pura en su naturaleza, ni aislada ni combinada con la de produccion tampoco seria capaz de emanciparnos, porque la sociedad esplotadora posee medios de mantener el tipo general de los salarios á «la menor suma de satisfacciones de necesidades que permita al obrero subsistir.» Y como quiera que los beneficios de la cooperacion de que tratamos han de refluir en una disminucion del precio de la subsistencia, esta disminucion seria seguida en definitiva de un descenso en el tipo general de los salarios.

La Comision no entiende con lo dicho reprobar la práctica de esas cooperaciones á las cuales ha concedido ya antes, aunque como medios indirectos, un inmenso valor positivo; trata solo de fijar el criterio general de organizacion, en el cual desearia ver prevalecer decididamente otros principios que los que hasta ahora han dominado en la creacion de muchísimas sociedades espontáneamente formadas. La Comision considera antes bien la cooperacion de consumos, aliada tal vez con la de socorros é instruccion mútua, como una poderosa palanca que sin tardar se ha de poner en movimiento para levantar de su postracion al sin número de nuestros infelices hermanos, protomártires del monopolio, que consumen su vida en los pesados trabajos de la agricultura.

La cooperacion de produccion la considera tambien de grande utilidad si se hace solidaria entre grandes secciones obreras, y con preferencia dedicada á los artículos de inmediato consumo del trabajador; la que se haga por sociedades aisladas por federaciones de oficios, cree la Comision que es en todo caso reprobable.

Si bien toda cooperacion es tanto mas útil cuanto mas ancho sea su campo de solidaridad; si toda cooperacion en general puede ser nociva cuando crea intereses restringidos; son sin embargo, la de consumo y sus aliadas, la de socorros y la de instruccion, las que en las actuales circunstancias es indispensable á todo trance y de cualquier manera multiplicar, como los hilos de una red sobre toda la estension de nuestro territorio. Una organizacion, aunque naciente como la nuestra, si sabemos asentarla sobre la base de la propaganda, hallará recursos de sobra para acometer y dar cima á la difícil empresa de llevar en pocos años, hasta el mas oscuro rincon de nuestro suelo los beneficios de la idea que disfrutamos ya los obreros de los grandes centros.

Debemos manifestar por último que si la resistencia, de grande interés en el estado actual de la sociedad, ha de prestar su base á una organizacion secundaria ó federacion por oficios; bien puede la cooperacion de propaganda prestar así mismo su base á la organizacion principal por secciones ó centros de diversos oficios, viniendo á fundirse ambas aspiraciones en la federacion regional.

En resúmen, la Comision ofrece á la consideracion del Congreso las siguientes conclusiones:

1.ª Que siendo el único objeto de la organizacion obrera, el complemento de la solidaridad en el deseo de emanciparnos inmediatamente, el ramo directo y absoluto de la cooperacion ha de ser la propaganda y que á ella debe tender toda sociedad parcial y toda federacion de sociedades en secciones ó centros, *ó en otros términos*, que la propaganda debe ser la base de nuestra organizacion.

2.ª Que como medios subordinados, son de grande importancia los otros ramos cooperativos en cuanto tiendan á la solidaridad y huyan de crear intereses restringidos.

3.ª Que la cooperacion de produccion, cuando las circunstancias lo exijan, debe preferir los objetos de inmediato consumo del obrero y es reprobable siempre que no estienda de hecho su solidaridad á grandes agrupaciones.

4.ª Que la cooperacion de consumos es la única que, no solo puede aplicarse en todos casos y circunstancias, sino que ha de servir de elemento ó medio de iniciacion general para todos los obreros á quienes, por su estado de atraso, difícilmente podrian hoy alcanzarles los beneficios de la nueva idea.

5.ª Que al lado de la cooperacion de consumos y como auxiliares suyos puede colocarse la cooperacion en los ramos de socorro é instruccion mútua.

Barcelona 21 de junio de 1870.—Trinidad Soriano.—Jaime Padró.—Anselmo Lorenzo.—Emilio Hugas.—Francisco Mora.—Antonio Albert.—J. G. Viñas.—Borrel.—A. Bastélica.—José Rubau Donadeu.—Blas Cobeño.—Tomás Gonzalez Morago.—F. Tomás.

El ciudadano Presidente Nuet.—El ciudadano Morago como firmante del dictámen tiene la palabra.

Un ciudadano delegado.—Pido la palabra para una cuestion prévia. El secretario podria leer los nombres de los ciudadanos que formaban parte de la Comision y se han abstenido de firmar el dictámen.

El ciudadano Borrel, secretario.—Debo indicar á este ciudadano primero como secretario, y segundo como individuo de la Comision: que en estas comisiones los ciudadanos son libres é independientes para no firmar el dictámen.

El ciudadano Morago.—Ciudadanos delegados: yo voy á empezar el primero haciendo una indicacion que estoy seguro está en vuestro ánimo, pero conviene que la recuerde porque en ella me inspiro tambien.

Si nuestra mision al reunirnos en Congreso fuera legislar de una manera impositiva, si nos inspiraramos en un criterio autoritario, nosotros seríamos aquí ni mas ni menos que lo que son en otros Congresos los hombres llenos de defectos, llenos de pasiones, sustentando intereses distintos, que riñen entre sí, y dispuestos á no ceder aunque se les demuestre que están equivocados. No venimos aquí de esta manera, y solo sí para consultarnos sobre el fundamento de nuestras desgracias; y para aconsejarnos lo que creamos puede contribuir á remediarlas, nuestras secciones nos han mandado para decirnos nuestra comun opinion, para formar con las opiniones distintas que se emitan aquí una idea general, robusta y salvadora.

Fundado en estas razones, advierto que al discutir lo mismo esta que las demás cuestiones debemos olvidar si pertenecemos á una sociedad cooperativa que tiene tal ó cual vacío, solo debemos recordarnos lo bueno que hay en la seccion que representamos, debiendo indicarlo sin pasion. Por consiguiente hoy llamo la atencion de todos los delegados para que empiecen por oir las palabras que con completa ingenuidad vengo á decir en pro del dictamen que se ha presentado.

En primer lugar debemos examinar dos puntos que se ofrecen á nuestra consideracion completamente opuestos en el órden económico actual; primero el movimiento, ó mejor dicho el trabajo. La produccion por mas que sea el elemento principal para el sostenimiento de la humanidad, no es sin embargo el que tiene la categoría que le corresponde, y digo que no tiene la categoría que le corresponde porque veis que ningun obrero, ningun trabajador, ningun hombre, sea de la condicion social que quiera, al presentar un producto de su actividad al resto que lo necesita, aun cuando tiene un valor creado, si el capital que es el soberano, el cetro de la sociedad moderna no se presta á permitirlo, aquei hombre que ha cumplido su mision no puede gozar el derecho de adquirir otro producto equivalente si el capital no pone el visto bueno: el capital, consecuencia del trabajo. Por consiguiente al examinar esta cuestion tenemos el imperioso deber de prescindir de toda cuestion de animosidad; debemos buscar lo que hay de bueno en este dictámen y desechar lo que pueda haber de malo, que si algo bueno aceptais, lo acogeré con satisfaccion para decirlo á la seccion que represento.

Voy á seguir en el exámen, y voy á deciros porque la comision no encuentra que la cooperacion tal como hasta el presente se ha venido practicando pueda llevar la emancipacion completa del proletariado. ¿Que es la cooperacion de produccion? Es ni mas ni menos que el resultado de una necesidad que siente un individuo que no tiene fuerzas dentro del mundo económico en que se encuentra, para desenvolver su actividad satisfactoriamente para él. Como lo que necesita es acaparar los elementos reunidos en otras manos, se dice ¿que fuerza tengo dentro de estas condiciones económicas? Tengo solo la fuerza de una necesidad, una fuerza superior; sin embargo, nada puedo realizar. Esta es la primera reflexion que hacemos cuando decimos; ¡si yo pudiera hacer esto, tendria grandes util dades! De aquí la asociacion cooperativa: varios individuos se asocian, empiezan la cooperacion, realizan un capital y estos hombres sin faltar á la lógica ni á la razon y cumpliendo una aspiracion inherente á la condicion humana, el deseo de mejoramiento; tan pronto como se ven poseedores de un capital obtenido, en virtud de un vicio de la organizacion social; no pueden ser distintos sino respecto de la posicion que antes tenian; antes, en lucha abatida contra la esplotacion, luchaban contra el capital hoy tambien luchan pero como la bandera en que militan no es igual al verificarse el choque los que ayer batallaban en las filas de los trabajadores sin quererlo y sin saberlo, se encuentran mañana en las filas de los esplotadores. Esto prueba que la cooperacion, principalmente de produccion, dentro del órden economico actual no produce otras consecuencias que hacer salir algunos obreros de la condicion de esplotados, pero como el órden económico, es el mismo, como en nada se ha alterado la fuerza del capital esto hace que aun el que un dia logró reunir por ese medio el capital, encuentra en el mundo económico exactamente las mismas condiciones y protestará de no haber contribuido á la obra de la justicia.

Nosotros debemos considerar esta cuestion bajo este punto de vista: ó deseamos ó no la completa emancipacion del proletariado. Esta emancipacion no se puede obtener, al menos segun mi pensamiento conforme con el dictámen, sino precisamente coordinando todos los esfuerzos y conseguir una organizacion potente que nos permita desarrollar esta propaganda, que nos permita, dándole el convencimiento de su necesidad el camino que conviene seguir y pueda emprenderlo con resolucion, sin vacilacion, sin disgregacion de fuerzas, reuniéndolas todas; que el dia que estuviéramos convencidos sin los recursos del capital realizaríamos la emancipacion, pues que sabremos cuanto importa lo que se debe sufrir. De aquí que yo al defender y al firmar y al contribuir á la formacion de este dictámen haya emitido la opinion que emito aquí y pido de nuevo á todos los miembros delegados de las secciones que pesen bien lo que pueda tener de razonado lo que hemos propuesto y al discutirlo no se inspiren en los respetos de intereses creados en sus secciones, si van contra la clase que representan dicho se está que ocupan un sitio muy honroso hoy para nosotros, pues de lo contrario mañana tendríamos que arrepentirnos de haber venido aqui.

Si tomáramos por pequeñas partes lo que se llama emancipacion del proletariado para traer esto tendríamos que desconocer lo que antes he indicado: el órden económico actual. ¿Qué es el capital hoy? El capital hoy, en las diferentes evoluciones que verifica es ni mas ni menos para la realizacion del interés, que la bola de nieve que tanta mas cantidad se adhiere á cada movimiento que se la deja rodar, tal es el capital en el mundo de la circulacion que por todo pasa, al revés del trabajo que no recoje el producto. El capital debe llevarse á las especulaciones y lo que constituye la entidad del capital no tiene que acabarse por ello. Siempre veremos que un capital pequeño tiende á absorver otro mas pequeño, en cambio hay otros mayores que tienden á absorver otros mayores, por esta razon parece que vá á venir un dia el completo absolutismo de un rey absoluto. (Aplausos.)

Si vosotros antes de incurrir en una falta no acometeis con fé, con conviccion la obra que emprendemos, si no estamos inspirados en un sentimiento de ódio hácia personalidades, lo que no es cierto como aquí lo declaro muy alto para los que dicen lo contrario, jamás nos ha animado el ódio á las personas solo sí á las cosas que nos obligan á ser víctimas hasta de amigos que no tienen otro término que convertirse en víctimas nuestras. Pues si tenemos esta conviccion, si la tenemos y queremos ir resueltamente por el camino que nos hemos propuesto, si queremos realizar la gran obra de la Asociacion Internacional de trabajadores es preciso que nosotros aquí delegados, prescindamos de todas las aspiraciones, examinemos las cuestiones bajo un punto de vista tan completamente absoluto, mejor dicho general, que no descendamos á un detalle pequeño porque se perderia nuestra vista allí, perderiamos esta otra inmensa cantidad de detalles que si no se reunen no existe el conjunto.

Suplico á los miembros delegados que no vean en el dictámen ni una censura, ni un ataque á la organizacion de sus sociedades, sino el consejo que nos debemos porque no tenemos quien nos instruya y no debemos instruirnos sino en virtud del sacrificio que hacemos. Debemos decir la verdad que pensamos y el que alterara la verdad se iria de aquí y su conciencia le llamaría criminal. Por esta razon vuelvo á recordar que es esencial que tengamos en cuenta que aun aprobando el dictámen que la Comision ha presentado no es por esto que impongais á las sociedades de una manera autoritaria el tomar tal ó cual camino porque las leyes de la Internacional son leyes que serán en el porvenir, no se imponen por una mayoría, sino que se imponen por su propia conveniencia contra la cual nadie protesta.

En el órden actual sufrís vosotros leyes económicas y políticas de todo género que, como se ha dicho en el dictámen anterior, no habeis contribuido á formar sino que se os imponen y sin embargo estais obligados á acatar. Pues bien, en el porvenir, la *anarquía* no es esto, la *anarquía* que algunos tradujeron en desórden es precisamente el órden, es el no abuso de la fuerza, no solo de la fuerza bruta, y para que no tengamos la fuerza moral se nos arrebatan las armas de la inteligencia, porque como no hemos tenido necesidad de recoger de los que se han constituido hasta ahora en guias de la opinion de la clase obrera que le han señalado faros diciéndole, vé que tu salvacion está á la derecha, á la izquierda, por allí, por allá, el pueblo obrero no ha tenido otra piedra de toque donde reconocer el valor de esta recomendacion que la simpatía primero, y como la simpatía se presentaba en órden de cosas que espira, siempre se ha hallado dispuesto á seguir el consejo de algunos que con buena intencion han aconsejado á la clase obrera para la cooperacion. Por esta razon recomiendo que veais dos cosas: primero el consejo de la amistad, y al mismo tiempo el consejo que mi egoismo de obrero me obliga á daros, porque estoy interesado como vosotros, y la seccion que represento fundada en que si el problema que queremos resolver es para lejano tiempo, es porqué se prevé que tardará tiempo en conocer el verdadero camino, pero cuanto mas pronto conozcamos el verdadero camino, tanto mas pronto resolveremos el verdadero problema. De aquí la propaganda que debe efectuarse de todo el concurso, de todos los federados, de todas las secciones, porque no consumís, no perdeis, no gastais un real el dia que habeis gastado algo en la progapanda, porque de cada destello de este que va al obrero, si conseguís un obrero habeis adelantado muchísimo porque vosotros os quedais con la idea que teneis, y habeis conquistado á otro que la puede comunicar, y como las ideas no pierden cuando se espresan, os quedais con la idea íntegra y la tiene el otro, le repartís dinero y le recogeis dinero. Los pensamientos no pierden nunca y es precisamente una especie de negocio la propaganda, es una cooperacion en la cual si estais deseosos de acumular mucha riqueza ganais mas del millon por ciento. Por esta razon yo os suplico que mireis con detenimiento el pensamiento del dictámen, que veais en él la buena intencion, que escucheis como delegados, como hombres de sociedades de determinado carácter que lo discutamos, que nos deis vuestras razones á ver si nos enseñan algo y si no nos podeis enseñar nada, vendreis el año que viene á decir lo que hemos aprendido. (*Aplausos.*)

Presidente.—El ciudadano Sarlat ha presentado á la mesa un voto particular que no tiene razon de hacer; porque se refiere á una cuestion que está ya deliberada, y asi desearia del mismo ciudadano que al tratar de las proposiciones generales espusiera este voto particular.

Sarlat hace una observacion y va á hablar, pero el ciudadano Borrel indica que como miembro que era de la comision de las cajas de resistencia en el seno de la comision, era allí el lugar y tiempo oportuno en que podia presentar este voto particular, pero allí solo indicó algun deseo de hacerlo y ahora por lo mismo, creo que despues de haber votado el dictámen no hay lugar para presentar el voto particular.

Presidente.—Repito que discutido el tema y votado ya, no hay tal voto particular y creo que el Congreso opinará tambien como la mesa.

El Secretario dice que lo que ahora se discute es el segundo tema presentado al Congreso ó sea el de la cooperacion.

Sarlat.—Habia pedido la palabra para este voto particular antes de entrar en el tema, pero como no he tenido tiempo para escribirlo por esto lo presento ahora.

Presidente.—Como de todos modos presento el voto particular hecha la votacion, solo cabe ahora hablar de él, en las proposiciones generales, y por esto estimaria del ciudadano Sarlat que retirára este voto y lo propusiera en las proposiciones generales.

Sarlat.—Entonces sino hay otro remedio, me conformo.

Presidente.—Habiéndose leido el dictámen y sido apoyado por uno de los firmantes la mesa pregunta al Congreso si se toma en consideracion. (*No hay oposicion á ello.*)

Se pide que la votacion sea nominal y entonces el presidente dice: Como que el tomar la proposicion en consideracion es solo para discutirla, no debe serlo y asi se vota si se toma en consideracion la proposicion. (*Votada resulta aprobada por 63 votos.*)

Presidente.—Como que hay mayoría se toma en consideracion.

Los ciudadanos Ramon Valls, Balasch Viñas y Agustin Valls piden que conste su voto conforme al dictámen presentado por la comision acerca de las cajas de resistencia.

Presidente pregunta.—¿Hay otro delegado que tenga que dar su voto? No habiéndolo, se continúa con la órden del dia, y por tanto si hay algun delegado que quiera tomar la palabra contra el dictámen leido puede hacerlo. (*No hay ninguno*).

El ciudadano Tomás delegado de Palma de Mallorca pide la palabra en pró, y Rubau tambien.

Vergés pide la palabra para una cuestion prévia y dice: Hay muchos que piden la palabra para decir lo mismo y esto es debido á que solo quieren hablar para hablar y perder el tiempo sin advertir que hemos venido aqui para hacer alguna cosa en favor de la clase obrera y no para pasar el tiempo sin hacer nada.

Borrel pide tambien la palabra para una cuestion prévia y manifiesta: Si bien estoy conforme en que es un grande inconveniente el perder el tiempo en discusiones largas y estériles, tambien seria grave que presentado un dictámen, y levantado un individuo á apoyarlo, se aprobase sin oir á ninguno en contra; porque lo principal á que debe aspirarse es á llevar el convencimiento á los ánimos de todos y por lo mismo

(Se continuará.)